



## AUTORIZACIÓN APODERADO FORÁNEO

Guadalajara, Jalisco a 13 de diciembre de 2016

### **BANSI, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

At'n: Lic. Luis Gerardo Garcia Cardenas y/o Lic. Arturo Herbert Alfaro

Por este conducto se extiende la autorización para que comparezca al **Proceso Competitivo, Público y Flexible para la Contratación, por parte del Estado de Nuevo León de un Financiamiento, Constitutivo de Deuda Pública Directa, hasta por la Cantidad de \$3,000'000,000.00 (TRES MIL MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, cuyo destino será el refinanciamiento o reestructura en mejores condiciones financieras del saldo de créditos constitutivos de deuda pública directa, conforme a la autorización emitida en el Decreto número 129 (ciento veintinueve) de fecha 1 (uno) de julio de 2016 (dos mil dieciséis); y así participe en todas y cada una de las instancias del Procedimiento Competitivo, incluidas la "Presentación de Propuestas", "Apertura de Propuestas" y de ser necesario en el "Evento de Subasta Inversa".

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente:

**LIC. JORGE DE JESÚS MONTES GUERRA.**  
**Apoderado de BANSÍ, S.A., Institución de Banca Múltiple**

Última revisión: Febrero 2011  
Emitido por: Subdirector Fiduciario